

# DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

## Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . 1.25 pls.  
Fuera. . . .—3 meses. . . . 4.

Pago anticipado.

## Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

Domingo 18 Abril 1886.

## ADVERTENCIA.

Siendo muchos los suscritores de fuera de esta capital que se hallan en descubierto con la administración de este periódico, por uno y dos trimestres de suscripción, les rogamos, una vez más, se dignen solventar sus adeudos para poder cubrir los considerables gastos que la publicación lleva consigo.

## MUERTOS RABIANDO.

La rabia, acosada ahora en el laboratorio de Pasteur, y los desgraciados aldeanos de Esmolenko mordidos por un lobo rabioso, hacen de actualidad la historia siguiente. En ellas se ven cuales eran, hace cincuenta años, tocante á la rabia, la superstición y el empirismo populares en las montañas del centro de Francia.

Hace, pues, cincuenta años, á la orilla de sombríos bosques de abetos que cubrían una montaña escarpada y triste—los grandes bosques de Senejols—se elevaba una casita aislada. En ella habitaban un cazador furtivo y su perro. Esta casita, que, bajo su techo de piedra, se alzaba tan solo algunos pies sobre el suelo, tenía el aspecto de una madriguera. El cazador, andrajoso, viejo soltero, solitario y taciturno y en la última pobreza. El perro, negro, sin raza conocida, sin cola ni orejas. Ambos vivían allí, sin ver á alma viviente, ocupados en la casa durante el día, y á veces por las noches también.

Mil sandias historias corrían cerca de ellos. Como el cazador huía de la gente y hablaba poco, se le creía malo, y como nunca se le veía en la misa parroquial del domingo, se hablaba de pacto con el diablo, guiñando con referencia al perro.

En realidad el perro era un buen animal, inteligente y fiel; y su amo un pobre diablo miserable y triste, cazando furtivamente á la sordina la liebre en los sembrados y el zorro al acecho en los bosques de Senejols.

Un día de marzo, que nevaba, porque el invierno persiste en aquel país, algo antes del amanecer y al pié de un montón de rocas, el cazador espiaba á cierto zorro que hacía una semana, oía aullar por las noches. Envuelto en su saco,

con su gorro y sus guantes de piel de carnero, que dejaban pasar el pulgar y el índice de la mano derecha, se había acurrucado detrás de un árbol y contra el viento, con la mira de su escopeta frotada con fósforo á fin de apuntar en las tinieblas. Su perro, que no le abandonaba nunca y le obedecía siempre, se había dormido á su lado hecho un ovillo. El desgraciado montañés no podía hacerle, por el ansia de la espera y por el frío

De repente escucha en frente y á lo lejos una especie de galope furioso y sordo. Endereza su arma, y no tiene tiempo de disparar, arrojado al suelo por un lobo, que le hiere la cara de una dentellada, pasa y desaparece. El galope sordo y furioso se alejaba á su espalda.

El cazador se levanta, blanco de nieve y rojo de sangre. El perro, despertado, no se había movido; su pelo, erizado, se estremecía; y husmeaba con terror, ahogando un ahullido. Volvieron á la casa, y el montañés, pegó como pudo sobre su herida, el pedazo de carne casi desprendida.

Al día siguiente solo se hablaba en la comarca, de un lobo furioso que aquí y allá había mordido gran número de animales. Los aldeanos organizaron una batida. Nada. Quince días después, los tratantes de ganados que llegaron procedentes de una feria contaron que habían matado á un lobo rabioso. El cazador lo supo y comprendió su desgracia. Por esta razón, se dirigió á una gruta, distante cinco leguas, para ver un anciano, famoso como curador de la rabia. Este campesino era una especie de mago, ignorante, supersticioso y ladino.

Durante tres días dió á beber al cazador, por mañana y noche, un horrible mixtura con cabezas de ajo, excremento de gallina y una cucharada de sal, hervido todo con conchas de ostras. Cada día le aplicaba sobre la herida una llave, forjada con arreglo á la llave milagrosa de San Huberto des Ardennes, haciéndole recitar la oración «al gran San Huberto, contra los animales rabiosos, las sepiéntes, víboras, escorpiones, basiliscos y otros animales venenosos.» Al cabo de tres días el mago despidió al cazador, curado, al decir él, y al que este tratamiento había costado nueve francos.

El cazador volvió á su casita. Ni se había notado su ausencia, ni se notó su regreso. Nadie se inquietó nunca por él. Un mes después, sin embargo, los leñadores pretendieron, que salían de su cabaña rugidos espantosos y gritos furiosos de animal y de hombre, como si el amo y el perro se desgarrasen á dentelladas. Añadían que el perro lanzaba roncros y profundos ladridos.

—El cazador castiga á su perro, pensaron; no nos importa. Y no se cuidaron mas del particular.

Una mujer contó, algunos días después, que, pasando no lejos de la cabaña cerrada, había oído como si saltaran de aquí para allá y se golpearan, con el cuerpo y la cabeza contra los muros.

«El diablo y el condenado se pelean,» murmuró. Y se había contentado, mientras se alejaba de prisa, con hacer la señal de la cruz.

Sin embargo, como la casa permanecía cerrada y no se había vuelto á ver al cazador ni á su perro, se cuchicheó sobre esto. Estos cuchicheos llegaron á oídos del alcalde. Se echó abajo la puerta de la casita, asegurada por dentro. El vecindario estaba allí reunido, curioso y hablador.

En el suelo se hallaban tendidos el cazador y el perro, muertos ciertamente desde algunos días antes, porque se hallaban en estado de putrefacción.

El animal tieso y como paralizado; el hombre, convulsos los miembros y la cara y como asfixiado; ambos con las carnes desgarradas, indicando que se habían mordido ferozmente.

Intervino la justicia. Se procedió al exámen del lugar y á la autopsia de los cadáveres. El médico aseguró que los dos infelices habían muerto de la rabia, y mostraba en las entrañas del perro pedazos de tela, de piedra y de madera; hechas las averiguaciones, fué de parecer que el amo, mordido por el lobo, había mordido á su perro, y entonces, encerrados los dos, debió ocurrir un espantoso drama. En efecto, en aquella guarida de algunos metros cuadrados, todo estaba revuelto, roto, destrozado. El cántaro de agua yacía volcado por tierra; el espejo había volado en pedazos á un rincón, lo que el doctor hizo notar, agregando que la rabia dá horror á los líquidos y á las superficies brillantes.

Los dos cadáveres estaban horribles;

no se podía soportar su vista ni su olor. Enterrados aquellos, la casa quedó abandonada, abierta, maldita. Nadie la hubiese comprado, ni con mayor motivo habitado. Nadie osaba acercarse á ella. Abierta á los cuatro vientos, los pájaros, los insectos y los animales errantes y nocturnos buscaban en ella su morada. Hoy día, casi en ruinas, aparece, al pié de los bosques sombríos de Senejols, como un montón de piedras en un pedazo de tierra baldía.

—¿La rabia? decían las gentes del país encogiendo de hombros... ¡El diablo! Si, el diablo, bajo la forma de un animal negro, que, cumplido el plazo del pacto, se ha llevado, no sin lucha, el alma del cazador, y se ha dejado allí su cuerpo de perro.—A. G.

### Correspondencia.

Madrid 15 de Abril de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Los periódicos de la mañana comentan la carta-comunicado que el señor Marqués de la Vega de Armijo se ha creído en el caso de publicar en las columnas de *El Imparcial* negando propósitos de disidencia con motivo de la próxima elección de Presidente del Congreso. De lo dicho en ese comunicado se desprende que el señor Marqués no presenta su candidatura, creyendo que esos puestos no deben solicitarse nunca; á la opinión y al partido toca adjudicarlos al que los merezca ó convenga en determinadas circunstancias, y añade que aquél á quien se le otorgue, debe recibirlo con satisfacción y reconocimiento, pero no disputar ese cargo.

Es corriente que en todo esto no existe la disensión que se creyó ver en los primeros momentos. No presenta su candidatura, pero es porque entiende que no debe presentarse. Esa designación corresponde á la *opinión* y al *partido*. Otro habría dicho en este caso que la designación corresponde al gobierno, pero ha hecho bien en no decirlo si así expresa mejor su pensamiento. Analizando bien el sentido de sus palabras se deduce que está á la expectativa de lo que pueda ocurrir, y que la *opinión* y el *partido* decidirán lo que crean más acertado.

Pero es el caso que el gobierno se encargará ahora como siempre, de interpretar la voluntad de la *opinión* y del *partido* y si esa interpretación no es favorable al señor Marqués, como no lo será sin duda alguna, no sabemos que actitud adoptará. Repetidamente ha dicho que no ha creado ni creará disidencias, pero es lo cierto que no ha tenido muchas ocasiones de probar su firme voluntad en este punto, pues siempre, ó casi siempre, se ha visto encumbrado en las más altas posiciones cuando los suyos han gobernado.

Lo que sucede con todo esto es que se discute lo que debiera ser indiscutible. Un Presidente discutido no puede llevar la autoridad que la importancia de su cargo requiere y por esto se puede pensar si todo lo que se dice con relación á este asunto, tendrá por objeto inutilizar la candidatura del señor Martos. Ya indiqué ayer que este señor

ha comprendido el peligro desde el primer momento, haciendo consignar que ni es candidato ni está dispuesto á otra cosa que á prestar su apoyo á la candidatura que el gobierno designe. Entiéndase bien, el *gobierno*, no la *opinión* y el *partido* como dice el señor Marqués de la Vega de Armijo. El triunfo de éste es ya materialmente imposible después de lo que se ha dicho. Si el señor Martos no tiene en la futura Cámara más de cuarenta diputados de su procedencia política, no tendrá muchos más el Marqués. Esta consideración ha hecho pensar á muchos diputados electos, que para huir de ambos extremos debería pensarse en un Presidente de procedencia puramente constitucional. Avanzado en este camino han llegado hasta encontrar el nombre de don Venancio Gonzalez, considerándolo con merecimientos bastantes para el cargo de que se trata, y la persona que en estos momentos reuniría más elementos dentro de la Cámara por no ser sospechosa á los elementos de la derecha ni de la izquierda. Al señor Martos se le podrían ofrecer en este caso dos carteras en el gobierno, la vacante que resultaría por salida de don Venancio y la de nueva creación.

Pero esto no pasa de ser pura fantasía; desahogos inocentes de fusionistas poco adictos á la persona del señor Martos. Hoy por hoy su candidatura es la que se considera viable, aunque se teme, y con razón, que alcance pocos más de doscientos votos contra unas cien papeletas en blanco.

Los amigos del señor Martos no ocultaban esta tarde su disgusto por los términos en que se expresa el señor marqués de la Vega de Armijo en su comunicado. Créese que todo va contra la candidatura del señor Martos, y aseguran que si el gobierno no hace lo posible para evitar esas discusiones, sobrevendrán muy pronto serias dificultades que el gobierno mismo deberá ser el primero en lamentar.

Como se vé el asunto promete dar mucho juego. Los ministeriales de procedencia democrática están ya muy recelosos. Creo no les falta razón para ello. Los señores Montero Ríos y Moré van á encontrarse muy pronto en un serio compromiso.

¿Dimite ó no dimite el general Salamanca? Acerca de esto puede asegurarse que la dimisión está presentada con el carácter de irrevocable, pero conociendo el carácter del interesado se vería con gusto que desistiera de su empeño, pues se le teme mucho en el parlamento, desligado de todo compromiso con el gobierno. Un periódico apunta la idea de que no se le puede satisfacer la palabra que con el había empeñado de elevarlo al Ministerio de la Guerra por oponerse á ello... el embajador de Alemania. Esto parecerá inverosímil, pero mucho más lo parecen otras cosas que después resultan perfectamente exactas.

Los periódicos ministeriales están en el caso de rectificar lo que han dicho con referencia á las elecciones últimas. Se han cometido muy graves abusos. *La Iberia* asegura que á su director le han robado el acta que ganó en buena lid en el distrito de Cabra. Si esto se ha hecho con el director del periódico de

cámara de la presidencia del Consejo ¿que no se habrá hecho con los candidatos de oposición?

En el consejo presidido hoy por la regente se ha firmado el decreto conmutando al señor Duque de Sevilla la pena que le fue impuesta por confinamiento indefinido en las islas Baleares.

Durante la breve ausencia de don Venancio se encargará de la cartera de Gobernación el presidente del Consejo,

*El Siglo Futuro* no se da por vencido ni mucho menos. Al contrario leyendo su número de hoy parece vencedor en toda la línea y el señor Villoslada el vencido. Hay que hacer justicia á su habilidad, pero en el fondo resulta que no hace caso alguno de las órdenes que le comunica el representante de don Carlos, como no sea aprovecharse de ellas para hacer gala de su ingenio y travessura. Es de suponer que esta situación durará ya muy poco.

Para hoy era esperada la archiduquesa Isabel, madre de la regente, pero por razones que ignoro se ha detenido en París y no se sabe el día precisado de su llegada. Con este motivo se hacen algunos comentarios. Yo me abstengo de decir nada, pues repito que nada se. Los periódicos ministeriales podrían aclarar algo este asunto, pero guardan absoluto silencio. Ello dirá.—G.

### Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Real decreto dejando sin efecto el del 7 del mes actual por el que fué nombrado gobernador militar de la provincia de Lugo don Julián García Reboledo.

**Hacienda.**—Real decreto sobre las excepciones civiles para los efectos de la desamortización.

—Otro disponiendo que se proceda á formar los resúmenes de la riqueza contributiva sin alterar la actual clasificación de los terrenos ni los tipos evaluatorios.

**Ayuntamiento.**—El viernes, á las tres de la tarde, celebró sesión ordinaria esta corporación, que presidió el señor alcalde, y dió principio con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se aprobaron las cuentas de los servicios de bagajes y alumbrado público, correspondiente al tercer trimestre del corriente ejercicio económico.

De conformidad con los dictámenes del arquitecto y comisión de Obras, se concedió autorización á don Vicente Marqués para construir una hijuela de alcantarilla en el callejón de Cañete.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo el tipo de 54.000 pesetas anuales para el encabezamiento de consumos.

Pasó á la de Obras un informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad referente á la construcción de 20 nichos en el cementerio.

Se dió cuenta de una comunicación del señor arquitecto, en que participa haber ordenado la suspensión de las obras que se están realizando en las casas números 24, 26 y 28 de la calle de San Andrés.

Pasó á la comisión correspondiente una instancia del Sindicato de riegos, pidiendo que se autorice una modificación en el plano aprobado para la construcción de su casa social.

Se acordó ordenar el derribo de la pared ruinosa de los edificios situados en la plaza de la Libertad anexos á la iglesia Catedral.

Siguiendo la costumbre establecida, se acordó dar una comida extraordinaria el día de Jueves

Santo, á los presos de la carcel del partido.  
Se levantó la sesión á las cuatro y media.

Por complacer á nuestro compañero en la prensa, *El Ferro-carril*, dimos especial encargo á nuestro gacetillero, para averiguar que sucedía sobre formación de un expediente al Maestro de Villarroya de los Pinares. Dijimos ayer, sin saber nada en concreto, que el Habilitado de los Maestros del partido de Alaga, nos había hecho el distinguido honor de venir á esta capital comisionado de la entrega de los quintos. El gacetillero que entiende algo de Astronomía, nos cuenta que ha puesto su catalejo en la casa del Cucán y que le ha parecido distinguir, una caja como la de Pandora con un letrero que decía: «¡Cuidado con que se abra!»

Cogió su catalejo bajo el brazo y sofocado por lo de prisa que camina, llegó jadeante, á la redacción no tomó asiento, nos dijo unas cuantas palabras que dejamos dichas y se despidió.

¿Donde vas tan precipitadamente? le dijimos. Hacia donde esta la caja, contestó. Necesito saber que contiene, porque me he propuesto complacer al *Ferro-carril* y á todos los neo conservadores habidos y por haber. Quiero averiguar si esa es realmente la caja que Júpiter dió á la primera mujer que formó Vulcano y evitar que se abra luego que yo conozca sus interioridades. Hemos esperado hasta última hora y no viene con las noticias que deseamos. Mañana será otro día y se continuará.

La Junta de Instrucción pública ha nombrado Maestro interino de Caminreal y Auxiliar de la escuela práctica de esta ciudad á don Juan Lopez y á don Manuel Lozano, respectivamente.

Dentro de breves días dará principio á la visita ordinaria á las escuelas de los pueblos que faltan visitar en el partido de Mora, nuestro ilustrado amigo, el Inspector de 4.ª enseñanza, don Eugenio Tegero.

Nueve multas se impusieron el Miércoles último por infracciones de las ordenanzas municipales, en el último trozo de la calle de la Democracia.

Aplaudimos á los dependientes del municipio que hicieron las denuncias, y les excitamos á que sigan por tan buen camino.

Con motivo de celebrarse esta mañana en las casas consistoriales el acto de la elección de compromisarios para senadores, el ayuntamiento no concurrirá, como es costumbre, á la bendición de las palmas y solemne misa que á continuación se verificará en la santa iglesia Catedral.

Los tenientes de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, don José Llorens y don Antonio Gutierrez, han sido destinados á las de Valencia y Zaragoza, respectivamente.

### SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL

Madrid 17 Abril, 11—40 m.

**El Diario Español publica un interesante artículo, encaminado á probar la conveniencia de que La Gaceta publique la verdad sobre el estado de salud de la reina regente.**

**Se ha acordado mejorar la alimentación de los presos.**

**El gobierno francés ha dado la orden de que se internen los emigrados que residen próximos á la frontera.**

G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 17 Abril 7—45 n.

**Supónese aquí que será reñida la elección de senadores por esa provincia. Corre peligro algún candidato de los designados como adictos.—G.**

### Revista Comercial.

#### PRECIOS DEL DIA.

Si la quincena anterior hubo escasez de operaciones en general, la pasada tampoco ha mejorado apesar de las buenas ofertas en diferentes artículos.

Esperamos no obstante que se anime el mercado en las sucesivas, si el tiempo hoy desfavorable á las cosechas pendientes cambia pronto como es probable.

**Aceite.**—Han llegado algunas partidas en la quincena colocándose por los precios de 47 y 48 reales arroba.

Las existencias en plaza son fuertes, lo cual es suficiente causa para que por ahora no tenga alteración este caldo.

**Arroz.**—Sigue en descenso el precio de este grano, habiendo dificultad en vender los arribos llegados.

De las operaciones verificadas resulta que la baja iniciada es de un entero.

No dudamos que si las entradas aumentan, se realizaran transacciones á ménos precio de los cotizados, que son:

Cilindrado 1.ª 28 reales arroba.

Id. id. 2.ª 25.

Id. id. id. 3.ª 24.

Id. id. de id. 4.ª 23.

De tres pasadas 22.

Id. de dos pasadas 21.

Bajo id. id. 17.

**Aguardientes.**—Las compras de este artículo se realizan en las inmediaciones de la plaza, por lo que no conocemos con exactitud la marcha de los mismos.

Según las noticias que nos facilitan, siguen sin variación los precios de 20, 22 y 26 reales Cantaro.

**Azafran.**—Aunque no tanto como las existencias en la plaza de Valencia lo reclaman, han mejorado las operaciones que durante algun tiempo han permanecido interrumpidas, colocándose algunas partidas á los precios de 135 á 140 reales libra segun clase y procedencia.

Las existencias no son tan grandes como en la quincena anterior pero quedan á la realización sobre 40.000 libras.

**Bacalao.**—El alza anunciada ha suspendido los arribos; pero como la plaza está bien surtida los precios no han sufrido aquí el aumento operado en los puntos de procedencia.

Clases buenas y frescas del llamado Labrador se cotizan de 37, á 38 la 3.ª y de 35 á 36 la 4.ª.

Tambien hay en plaza otras partidas de igual clase, pero como son más retrasadas y exigen pronto despacho se, ofrecen con 2 reales menos en arroba.

Mientras no se realicen las existencias actuales creemos seguirán estos precios.

**Cañamones.**—Completa paralización de operaciones en esta semilla, cuyos precios se sostienen á 25 y 26 reales fanega con deseos de realizar si hubiera proporción á ménos precio.

**Harina.**—Diferentes marcas han llegado en la quincena con fija consignación, para la venta al detalle.

Seguimos notando una gran paralización en ellas; sin embargo, nos consta que las existencias actuales de estas fábricas, son de excelente clase y resultado.

Es probable se anime la exportación al vecino reino valenciano, por cuanto la semana última, se han verificado algunas compras de trigos fuertes con destino al citado punto.

Los precios fijados son:

Harina 1.ª flor superior, 35 pesetas saco de 92 kilos.

Id. 2.ª id. id. 33 id. id.

Id. 3.ª id. id. 20 id. id. 80 id.

Id. 4.ª id. id. 15.75 id. id. 70 id.

Id. entera marca B. 33 id. id. 92 id.

Id. id. id. T. C. 31 id. id. 92 id.

Para el detall á 5.25 y 5.50 pesetas arroba.

Despojos.—Cabezuela.	9.75.	} Saco de		
Menudillo.	8.25.		} 1 1/2	
Salvado.	6.75.			} fanegas.
Tástara.	5.25.			

**Lana.**—Escasean partidas al mercado pero como la estación de las operaciones ha pasado, han descendido bastante los precios, y las ventas verificadas en la quincena han sido por 48 y 50 reales arrobas, sin deseos de alcanzar partidas.

**Patatas.**—Se agotan las existencias, sin embargo no mejoraran los precios de 4.75 reales por la competencia que hacen las extranjeras.

**Trigos.**—Diferentes y variadas partidas se han presentado á la venta, que con dificultad se han colocado.

En trigos fuertes ha sido la quincena más animada de la estación; pue-to que las operaciones y exportación de esta clase, ha mejorado algo.

Los precios siguen invariables tanto en la citada clase, como en los blandos quedando precios últimos:

Chamorra superior. 36 á 38 reales.

Id. ordinaria. á 31 á 32 id.

Jeja. de 29 á 30 id.

Bianqueta. de 27 1/2 á 28 id.

Centeno á 21 1/2 id.

Cebada á 20 id.

### Sección religiosa.

**Santos de hoy.**—Ss. Galindo card. Eleuterio ob. mr.

**Santos de mañana.**—Ss. León IX p., Hermógenes, Vicente y cps. mrs.

**Cultos.**—Durante la cuaresma.

**En la Catedral:** Todos los domingos á las diez menos cuarto de la mañana, sermón que dirá don Ildefonso Garcia, Director del Seminario Sacerdotal de Zaragoza.

**En el Salvador:** Todos los viernes á las cuatro y media el ejercicio del Miserere con sermón, que dirá don Pedro Marqués.

**En Santa Teresa:** Los viernes y domingos á las 4 de la tarde Via-crucis.

**En el Salvador de la Merced:** Al anocheecer, Via-crucis los miércoles y miserere con sermón los viernes.

# ANUNCIOS.

## AL MÁS BARATO.

Se ha recibido un gran surtido en Cretonas de todas las clases á 0'38 céntimos de pesetas.

Indianas, id.	0»38
Mallorquinas, id. id.	0»38
Brudets entrefinos, id. id.	0»38
Lienzo Sol, id. id.	0»38
Madapolan especial, id. id.	0»25
Sermis 24 pñlgadas.	0»25
» 20 »	0»20
» teñido 34 id.	0»25
Patenes imperiales, id. id.	1»12
Parellas especiales, id. id.	0»45
» 1.ª id. id.	0»70
Moqueros azules desde 0'15 á 0'75 uno.	

Bonitas cajas con 1 docena moqueros surtido á 2'50.

Y otra infinidad de artículos á precios reducidísimos.

También se han recibido las plumas para letra de adorno.

Casa de Churre.

3—TOZAL—3

Francisco Bayo.

## VENTA.

Se vende una masía denominada «La Torreta» sita en el término de Gea de Albarracín. Consta de sesenta fanegas pocas ó más ó menos de regadío con frutales en su mayor parte.

De sesenta yugadas secano en cultivo, y del correspondiente edificio con parideras para seiscientas cabezas de ganado lanar.

Dará razón en esta capital don Joaquín Sánchez, calle del Salvador, número 4

**EL TALLER** de hojalatería y lam-pistería de Vicente Guillen é hijo, se ha trasladado á la Plaza del Mercado, núm. 32.

En dicho establecimiento se venden y componen toda clase de objetos de hojadelata, latón y zinc. Se confeccionan marcos de metal, lápidas mortuorias, todo con esmero y economía.

También hay un completo surtido de máquinas de coser, sistema Bing, reformado de Singer, á plazos ó al contado rebajando el 15 por 100.

## INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los dolores de todas clases, por 3; la *gota*, por

2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

## JUAN MUÑOZ.

31—Mercado—31.

En este comercio se acaba de recibir un gran surtido de escopetas, pistolas y facas de diferentes sistemas, á precios muy arregiados.

También en dicho establecimiento hay un completo surtido de tiras, entredoses bordados, cintas de raso, terciopelo, adorno, falla, seda, cuellos, y puños impermeables; flecos; sedas; hilos estambres, lanas merinas y pelo de cabra; algodones, puntillas, trenzas de alpaca, medias y calcetines; petacas, peines, tijeras, horquillas y de concha, copas y vasos, corses, objetos de escritorio y otros géneros pertenecientes al ramo de quincalla y paquetería.

Salchichón legítimo de Vich, conservas manteca fresca de vaca, chocolates, cafés, tés, pastas para sopa, azúcares, cacao, licores, datiles superiores á sesenta céntimos de peseta libra y demás géneros coloniales.

Especialidad, gusto y economía en jabones finos de todas clases á precios sin competencia.

## BLONDISTA.

Se componen y lavan toda clase de encajes, blondas y demás objetos de esta índole.

Calle de la Abadía, número 1.

## BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

**DEPOSITO** de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, horras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

29—Democracia.—29

## MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

## SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,  
ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO  
Y SIN LÍMITE ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS,  
AGUJAS, ACEITES  
Y PIEZAS SUELTAS  
SINGER.

MARCA DE



FÁBRICA

SINGER.

para toda clase de costura

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18--SALVADOR--18